

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1417/

EN CONCON, 10 JUN 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B.- Acta reunión de comisión N°4, efectuada 09/06/2022, que acuerda el Aporte Económico de \$200.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.

C.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.

D.- Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.

E.- Ingreso N°1917, con fecha 01 de junio 2022.

F.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 465 con fecha 09 de junio de 2022 autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

G.- Por tratarse de fondos municipales el beneficiario debe rendir cuentas debidamente documentada.

DECRETO:

1. **OTORGUESE**, Cheque a nombre de **Williams Cifuentes Forcano** Rut: [REDACTED] por un valor de \$ 200.000, según indica el Informe de comisión N°4 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
2. **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
3. **PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE (S)

FRV/MLEG/CGMC/tpb

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. DAF
4. Contabilidad
5. DIDECO
6. Deportes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3